



Acuerdo En esta Villa a diez de Noviembre de
mil ochocientos cuarenta y cuatro reunido
en sus salas Capitulares los S. S. del Signo-
tante Const. de esta misma of. suscribieron,
por mi el secretario de Dios nuestro Señor
Guillermo de S. Ysa. Sr. D. Fernando Corredo
Profesor de Medicina, en residencia en esta Vi-
lla al Sr. Excmo. Sr. Pol. de la Provincia so-
licitando of. para poder ser útil a hu-
manidad y reposar a la vez su debida vili-
dad p. en subsistencia se le cedan la uni-
dad de la benignidad y emblemas que
disfruta por el Signo y Junta de Sanidad
su compañero D. Tomas Coll, de un decreto
de S. S. de 17. de Octubre ultimo p. of. un
informe el Alcaide de of. se le ofrezca y pa-
rezca, y de otro de esta p. of. le haga su
comparacion; lo que en su virtud y despues
de la mas detenida discusion ha acordado
se informe of. en atencion a of. de acudir
a la peticion de este interesado no se graben
en manera alguna los fondos municipa-
les ni los sanitarios, y a of. ante el con-
trario errará el vncindio ni se levide
of. ahora, of. lo que a saber el capitulo Coll,
como a Audios - Cirujano, como que es